

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 48 Martes 25 de febrero de 2014 Sec. V-A. Pág. 8748

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de 4 de febrero de 2014, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se anuncia que se declara desierto el expediente para la contratación de seguros de los ramos distintos del de vida, años 2014 y siguientes (Expte. PA8/2013).

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 30 de enero de 2014, acordó la siguiente:

Primero: Declarar desierto el procedimiento abierto que se ha tramitado para adjudicar el contrato de "Seguros de los ramos distintos del de vida (Años 2014 y siguientes)". Expte. PA8/2013, por no haberse presentado ninguna oferta durante el plazo establecido en los anuncios de licitación remitidos al Diario Oficial de la Unión Europea el 11 de diciembre de 2013, y publicado el 13 de diciembre de 2013 con el n.º 2013/S 242-421326. Asimismo, fue publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 18 de diciembre de 2013, n.º 302; en el Boletín Oficial de Castilla y León, de 18 de diciembre de 2013, n.º 242, y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de 17 de diciembre de 2013, n.º 348, y perfil del contratante del órgano de contratación.

Segundo: Iniciar un procedimiento negociado para proceder a la adjudicación del referido contrato, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170.c del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero: Proceder a la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de la Unión Europea; Boletín Oficial del Estado; Boletín Oficial de Castilla y León; Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, y en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Valladolid, 4 de febrero de 2014.- La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, María Josefa García Cirac.

ID: A140008176-1